

Oficio Nro. GADDMQ-SS-2020-1168-OF

Quito, D.M., 13 de junio de 2020

Asunto: Requerimiento Informes Cumplimiento Resoluciones No. C028-2020 y No. C031-2020.

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. GADDMQ-SGCM-2020-1964-O, mediante el cual el Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde Metropolitano de Quito, en cumplimiento de las Resoluciones del Concejo Metropolitano de Quito No. C028-2020 de 02 de junio de 2020 y No. C031-2020 de 09 de junio de 2020, solicita remitir de manera inmediata a esta Secretaría General, la información requerida en cada una de las resoluciones antes mencionadas y los mismos que deberán ser presentados en la próxima sesión del Concejo Metropolitano que se desarrollará de forma virtual, el día martes 16 de junio de 2020, a las 10h00, me permito anexar dicho informe.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dra. Ximena Guadalupe Abarca Durán
SECRETARIA DE SALUD DMQ

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2020-1964-O

Anexos:

- Resolución Concejo Metropolitano No. C031-2020_09.06.2020.pdf
- Resolución Concejo Metropolitano No. C028-2020.pdf
- INFORME CONCEJO-LG.docx

Oficio Nro. GADDMQ-SS-2020-1168-OF

Quito, D.M., 13 de junio de 2020

Copia:

Señora Magíster

Estefani Johana Jarrin Arboleda

Directora del Proyecto de Prevención de la Malnutrición-PREMAQ